Bárbara Figueroa y la CUT exigen pago de IFE 100% estos meses

La vicepresidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, respaldó la propuesta de algunas bancadas de oposición, de que el pago del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) sea de un 100 por ciento en el mes de septiembre, y no el 50 por ciento como ha estipulado el gobierno.

Por ende, la dirigenta se mostró expectante de que prospere la ley corta presentada por la bancada de diputadas y diputados del PPD para el pago completo del IFE.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/08/CUT-1.mp3

Bárbara Figueroa se mostró partidaria de extender el IFE, más allá del 2021, considerando que se trata de la única política que ha logrado mitigar en parte, los efectos de la pandemia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/08/CUT-2.mp3

La vicepresidenta de la CUT dijo que es necesario proyectar el IFE a más largo plazo, atendiendo a las repercusiones de la crisis económica que se sigue agudizando en el país.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/08/CUT-3.mp3

Por otro lado, Bárbara Figueroa hizo un llamado a participar activamente en la marcha que fue convocada por organizaciones humanitarias y sociales para este sábado, bajo la consigna “la impunidad de ayer, es la causa de las injusticias de hoy”, en el marco de la conmemoración del 11 de septiembre.

A su juicio, el proceso constituyente en curso viene a hacerse cargo de la deuda histórica del país con el programa de la Salvador Allende, que de haberse concretado, habría permitido al país contar con una Constitución moderna y democrática.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/08/CUT-4.mp3

La dirigenta sindical sostuvo que si bien el proyecto de la Unidad Popular quedó inconcluso, hoy es retomado con mucha fuerza a partir de la búsqueda de los trabajadores por plasmar sus derechos en una nueva Constitución.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/08/CUT-5.mp3

Finalmente, Bárbara Figueroa dijo que en Chile ha resurgido la esperanza de poder concretar a través de una nueva Carta Fundamental, aquellos anhelos de los trabajadores, que fueron arrebatados tras el golpe de Estado de 1973.